

Resolución de la Diputación de Valencia por la que se convoca concurso público para contratar el suministro de dos vehículos autobombas rurales ligeras, con destino al Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia.

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión de 20 de diciembre de 1994, el pliego de condiciones jurídicas y económico-administrativas, que han de regir el concurso público para la adquisición del suministro de dos vehículos autobombas rurales ligeras, con destino al Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia, se expone al público durante un plazo de diez días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso correspondiente, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto.—Es objeto del presente concurso, la adquisición del suministro de dos vehículos autobombas rurales ligeras, con destino al Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia.

Tipo.—Se fija como tipo de licitación, a la baja, 34.000.000 de pesetas, IVA incluido.

Fianzas.—Provisional, para poder tomar parte en la licitación, de 680.000 pesetas, y definitiva, a constituir por el adjudicatario del 4 por 100.

Presentación de proposiciones.—Las proposiciones se presentarán, en las horas de nueve a trece, en el Registro General de esta Corporación. El plazo se iniciará con la primera publicación del presente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» y en el «Boletín Oficial del Estado», y concluirá a los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en los diarios oficiales citados, con arreglo al correspondiente pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en el Servicio de Contratación y Suministros.

Acto de apertura.—En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de los plazos.—A los efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de la celebración del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

Documentación.—Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición quinta del pliego aprobado.

Modelo de proposición

Don mayor de edad, de profesión, con DNI número vigente, con domicilio en (localidad, provincia, calle y número), en nombre propio (o en nombre de), enterado del expediente, pliego de condiciones y demás antecedentes que rigen el concurso público para la adquisición de dos vehículos autobombas rurales ligeras, con destino al Consorcio Provincial de Bomberos de Valencia, acepta todo ello en su integridad y se compromete a ejecutar el mencionado suministro con sujeción estricta a los referidos pliegos y demás condiciones de referencia por la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador representante.)

Valencia, 17 de enero de 1995.—El Diputado Delegado de Contratación y Suministros.—El Secretario general.—3.730.

Resolución del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia concurso de obras de «Pabellón polideportivo cubierto en la barriada del Quemadero/Fuentecica (Almería)».

Acordada por la Comisión de Gobierno de este excelentísimo Ayuntamiento, en la sesión celebrada el día 27 de diciembre de 1994, la aprobación del proyecto y expediente de contratación correspondiente a la adjudicación de las obras de «Pabellón

polideportivo cubierto en barriada del Quemadero/Fuentecica (Almería)», por el sistema de concurso, se anuncia la siguiente licitación:

- a) **Objeto:** El indicado.
- b) **Tipo:** 80.000.000 de pesetas, importe del presupuesto de ejecución por contrata, incluido IVA, a la baja.
- c) **Plazo de ejecución:** Cuatro meses.
- d) **Publicidad:** Toda la documentación del expediente se encuentra a disposición de los interesados en el área de Obras Públicas, para su examen, en horas de nueve a trece, desde la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» durante el plazo de veinte días hábiles, que se establece para la presentación de plicas.
- e) **Clasificación del contratista:** Grupo C, categoría d (se acreditará la ejecución de edificios completos).
- f) **Fianza provisional:** Ascendente al 2 por 100 del presupuesto de contrata. (Quedan dispensados los contratistas que acrediten la clasificación exigida.)
- g) **Fianza definitiva:** Ascende al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.
- h) **Proposición:** El modelo de proposición, así como los documentos que deberán acompañarse en los sobres, se especifican en los pliegos de condiciones administrativas particulares.
- i) **Apertura de plicas:** Tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al de finalización de la presentación. (Si coincidiese en sábado, se realizará el lunes siguiente, si es hábil.)
- j) **Gastos:** El importe de los anuncios y cuantos gastos se ocasionen con motivo de la tramitación y formalización del contrato serán de cuenta del adjudicatario.

Almería, 11 de enero de 1995.—El Alcalde-Presidente, Fernando Martínez López.—5.373.

Resolución del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia concurso de obras de «Pabellón polideportivo cubierto en La Cañada (Almería)».

Acordada por la Comisión de Gobierno de este excelentísimo Ayuntamiento, en la sesión celebrada el día 27 de diciembre de 1994, la aprobación del proyecto y expediente de contratación correspondiente a la adjudicación de las obras de «Pabellón polideportivo cubierto en La Cañada (Almería)», por el sistema de concurso, se anuncia la siguiente licitación:

- a) **Objeto:** El indicado.
- b) **Tipo:** 80.000.000 de pesetas, importe del presupuesto de ejecución por contrata, incluido IVA, a la baja.
- c) **Plazo de ejecución:** Nueve meses.
- d) **Publicidad:** Toda la documentación del expediente se encuentra a disposición de los interesados en el área de Obras Públicas, para su examen, en horas de nueve a trece, desde la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» durante el plazo de veinte días hábiles, que se establece para la presentación de plicas.
- e) **Clasificación del contratista:** Grupo C, categoría d (se acreditará la ejecución de edificios completos).
- f) **Fianza provisional:** Ascendente al 2 por 100 del presupuesto de contrata. (Quedan dispensados los contratistas que acrediten la clasificación exigida.)
- g) **Fianza definitiva:** Ascende al 4 por 100 del presupuesto de adjudicación.
- h) **Proposición:** El modelo de proposición, así como los documentos que deberán acompañarse en los sobres, se especifican en los pliegos de condiciones administrativas particulares.
- i) **Apertura de plicas:** Tendrá lugar a las trece horas del día hábil siguiente al de finalización de

la presentación. (Si coincidiese en sábado, se realizará el lunes siguiente, si es hábil.)

j) **Gastos:** El importe de los anuncios y cuantos gastos se ocasionen con motivo de la tramitación y formalización del contrato serán de cuenta del adjudicatario.

Almería, 11 de enero de 1995.—El Alcalde-Presidente, Fernando Martínez López.—5.374.

Resolución del Ayuntamiento de Cehegín por la que se anuncia subasta de las obras de «Urbanización P. A.-1 y P. A.-5, en Cehegín, I fase».

Por acuerdo plenario de fecha 30 de diciembre de 1994 ha sido aprobado el pliego de cláusulas administrativas que ha de regir la subasta de las obras de «Urbanización P. A.-1 y P. A.-5, en Cehegín, I fase», el cual se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Objeto de la licitación: La realización mediante subasta en procedimiento abierto de las obras de «Urbanización P. A.-1 y P. A.-5, en Cehegín, I fase», con arreglo al proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Alfonso Javier Peñalver García y al pliego de cláusulas administrativas.

Tipo de licitación: 41.990.548 pesetas, IVA incluido, podrá ser mejorado a la baja.

Plazo de ejecución: Las obras se ejecutarán en el plazo de seis meses contados a partir del día siguiente al de formalización del acta de comprobación del replanteo, si no hubiere reservas.

Exposición del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento, de lunes a viernes y de nueve a quince horas.

Pago: Con cargo a la partida 511.620.30 del presupuesto general, donde existe crédito suficiente autorizado por acuerdo de pleno de 30 de diciembre de 1994.

Fianzas: La fianza provisional se establece en 839.811 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación. La fianza definitiva se establece en el 10 por 100 del importe de la adjudicación.

Clasificación del contratista: La clasificación que han de acreditar los licitadores es la siguiente:

- Grupo A, subgrupo 1, categoría C.
- Grupo E, subgrupo 1, categoría C.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a quince horas, durante el plazo de los veinte días contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» o en el «Boletín Oficial del Estado» (a contar desde el último en que se publique).

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones de la oferta económica tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las doce horas, del quinto día hábil después de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

Modelo de proposición económica

Don, con domicilio en, calle, número, código postal, y documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, conforme acreditado con, enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número, de fecha, tomo parte en la misma, comprometiéndome a realizar las obras de «Urbanización del P. A.-1 y P. A.-5, en Cehegín, I fase», en el precio de pesetas (expresarse en letra y número), IVA incluido, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas

que acepto íntegramente, haciendo constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad para contratar establecidos en el artículo noveno de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en sobre aparte, los siguientes documentos:

- a) Documento nacional de identidad o fotocopia compulsada del licitador o su representante.
- b) Escritura de poder, bastanteadado y legalizada, en su caso, si se actúa en representación de otra persona.
- c) Escritura de constitución de la sociedad mercantil, inscrita en el Registro mercantil y número de identificación fiscal, cuando concurra una persona jurídica.
- d) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
- e) Declaración responsable, ante Notario, autoridad judicial o administrativa de no estar incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad prevista en el artículo noveno de la Ley de Contratos del Estado, respecto de la Administración convocante de la licitación.
- f) Certificación expedida por la Delegación de Hacienda del domicilio fiscal del licitador acreditativa del cumplimiento de sus obligaciones fiscales.
- g) Certificación expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social acreditativa del cumplimiento por el licitador de sus obligaciones para con la Seguridad Social.
- h) Documento que acredite la clasificación del contratista, de acuerdo con las exigencias del presente pliego.
- i) Justificante de alta en los epígrafes correspondientes del Impuesto sobre Actividades Económicas y en tipo de cuota que habilite para la ejecución de las obras en este municipio.

Cehegin, 12 de enero de 1994.—El Alcalde-Presidente, Pedro Abellán Soriano.—4.169.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para la adjudicación de restauración del parque de Isabel la Católica (fase segunda).

Se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para adjudicación de las obras de restauración del parque de Isabel la Católica (fase segunda).

Cláusulas generales:

Tipo de licitación: 112.310.087 pesetas. Fianza provisional: 2.246.202 pesetas. Fianza definitiva: 4 por 100 de la adjudicación. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Iniciación: Quince días naturales siguientes a la notificación de la adjudicación. Clasificación del contratista: Grupo K.6.e.

Presentación de proposiciones: Los tres sobres se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, en horas señaladas para el despacho público y dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en la Casa Consistorial. En caso de que coincidiera en sábado, se trasladará al día siguiente hábil. El acto es público. La financiación se realizará de la siguiente forma: 10.000.000 de pesetas, con cargo al presupuesto municipal del año 1994 y el resto hasta completar el precio de adjudicación, con cargo al presupuesto municipal de 1995.

Documentación:

Sobre A: Titulado «Admisión previa»: Ha de incluir los siguientes documentos:

- a) Relación sucinta en la que se describan las obras de características y volumen análogo a las

que se refieren en este pliego, que la empresa licitadora haya efectuado satisfactoriamente.

b) Maquinaria, equipos y medios auxiliares que sean de especial aplicación en la ejecución de las obras.

c) Programación de las obras.

d) Equipos de personal a emplear en la ejecución de la obra.

Sobre B: Titulado «Documentación exigida»: Comprenderá los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad y, en su caso, poder bastanteadado.

b) Declaración responsable de no hallarse comprendido el licitador en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad de las señaladas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, ni en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Resguardo de fianza provisional.

d) Si se trata de sociedad, la escritura de constitución de la misma.

e) Si se trata de sociedad, la certificación prevista en la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades.

f) El documento de calificación empresarial correspondiente.

g) Justificante de estar al corriente en el pago del Impuesto sobre Actividades Económicas o, en su defecto, declaración de alta, así como declaración de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias.

h) Certificación expedida por la Tesorería de la Seguridad Social, acreditativa de estar al corriente en el pago de cuotas.

i) Documento de clasificación del contratista: K.6.e.

Sobre C: Titulado «Oferta económica».

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de,), toma parte en la subasta para contratar las obras del proyecto de, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio pesetas. (La cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

b) Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

c) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente licitación y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en, calle, número, en la persona de don

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Gijón, 4 de enero de 1995.—El Alcalde.—3.722.

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta para la adjudicación de rehabilitación del antiguo Cuartel de Policía y adaptación como Escuela de Hostelería (fase segunda).

Se anuncia subasta, con trámite de admisión previa, para adjudicación de las obras de rehabilitación del antiguo Cuartel de la Policía y adaptación como Escuela de Hostelería (fase segunda).

Cláusulas generales:

Tipo de licitación: 294.356.363 pesetas. Fianza provisional: 5.887.127 pesetas. Fianza definitiva: 4 por 100 de la adjudicación. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Iniciación: Quince días naturales siguientes a la notificación de la adjudicación. Cla-

sificación del contratista: Grupo C, subgrupos 2 y 4 y categoría e.

Presentación de proposiciones: Los tres sobres se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, en horas señaladas para el despacho público y dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil en la Casa Consistorial. En caso de que coincidiera en sábado, se trasladará al día siguiente hábil. El acto es público. La financiación se realizará de la siguiente forma: 40.000.000 de pesetas, con cargo al presupuesto municipal del año 1994, 200.000.000 de pesetas con cargo al presupuesto municipal del año 1995 y el resto, hasta completar el precio de adjudicación, con cargo al presupuesto del año 1996.

Documentación:

Sobre A: Titulado «Admisión previa»: Ha de incluir los siguientes documentos:

a) Relación sucinta en la que se describan las obras de características y volumen análogo a las que se refieren en este pliego, que la empresa licitadora haya efectuado satisfactoriamente.

b) Maquinaria, equipos y medios auxiliares que sean de especial aplicación en la ejecución de las obras.

c) Programación de las obras.

d) Equipos de personal a emplear en la ejecución de la obra.

Sobre B: Titulado «Documentación exigida»: Comprenderá los siguientes documentos:

a) Documento nacional de identidad y, en su caso, poder bastanteadado.

b) Declaración responsable de no hallarse comprendido el licitador en ninguna causa de incapacidad o incompatibilidad de las señaladas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, ni en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Resguardo de la fianza provisional.

d) Si se trata de sociedad, la escritura de constitución de la misma.

e) Si se trata de sociedad, la certificación prevista en la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades.

f) El documento de calificación empresarial correspondiente.

g) Justificante de estar al corriente en el pago del Impuesto sobre Actividades Económicas o, en su defecto, declaración de alta, así como declaración de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias.

h) Certificación expedida por la Tesorería de la Seguridad Social, acreditativa de estar al corriente en el pago de cuotas.

i) Documento de clasificación del contratista: Grupo C, subgrupos 2 y 4 y categoría e.

Sobre C: Titulado «Oferta económica».

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de,), toma parte en la subasta para contratar las obras del proyecto de, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio pesetas. (La cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

b) Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

c) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.